

CRÓNICA DE BURGOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Burgos, trimestre. . . . 10 rs.
Fuera de la Capital, id. . . . 12 rs.
Ultramar y extranjero, un año 100 rs.

Pago adelantado.

PERIÓDICO DE NOTICIAS, LITERARIO Y DE ANUNCIOS.

Se publica los jueves y domingos.

Para la suscripción y correspondencia dirigirse al Administrador del periódico, Huerto del Rey, 22, Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Año II.

Jueves 6 de Febrero de 1879.

Núm. 115.

MERCADOS Y COSECHAS.

Las noticias que hemos recibido de París aseguran que los precios del vino en aquel mercado han sufrido en la semana anterior una baja de bastante consideración, especialmente los de algunas clases del Norte, cuyo descenso consiste nada menos que en dos francos hectólitro. Pero á pesar de esto, si recordamos que con motivo de las numerosas é importantes compras realizadas no ha mucho por comerciantes de París en las bodegas de Narbone, Minervois y de otras comarcas de Francia, ha sido durante la última quincena verdaderamente extraordinaria la entrada de pipas en los stocks de aquella populosa capital, al punto comprendemos que esa depreciación no es para llevar la alarma á los cosecheros por cuanto, según queda ya dicho, obedece á causas locales y esencialmente transitorias.

Nosotros no dudamos que los stocks se verán desahogados de un momento á otro, pues efecto de la baja la animación es grande, y que los precios no solo se repondrán, sino que es muy posible alcancen una nueva alza, hija de la marcha general del negocio y por consiguiente más fija y estable que la baja de que hoy damos cuenta.

En los demás mercados tienden los precios á mejorar mas cada día, aumen-

tando los cosecheros franceses sus pretensiones, pues saben perfectamente que las cantidades recolectadas este año no bastan á cubrir las necesidades del consumo; y esta es una de las causas que obligan á los comisionados de aquel país á realizar grandes compras en muchas de nuestras comarcas.

A la estación de Lisboa han llegado cantidades respetables de vino tinto español que se vende en dicho mercado de 1800 2000 reis, con casco. El negocio que hacen los comerciantes es muy lucrativo, puesto que este vino lo adquieren en España á 8 reales arroba, próximamente. Este vino procede de las estaciones de Ciudad-Real y Daimiel, y se esperaba también de Miguelurra. Los de Valencia no agradan tanto y por esto lo adquieren los portugueses para reexportarlo al Brasil.

Los mercados de la Rioja alavesa y los de la logroñesa, han presentado en la última semana el mismo satisfactorio y halagüeño aspecto que en las anteriores.

En Laserna, pequeño barrio de Laguardia, ha comprado el conocido comisionista francés Mr. Blanc cuatro cubas á 10.75 reales cántara, pertenecientes al cosechero D. Javier Alcalde; y otra al mismo tipo propiedad del Sr. Velasco. También aquella importante villa ha despachado 2500 cántaras de 7.50 á 9 con destino al extranjero; y

para las provincias vascongadas otras 500 de 12 á 14 y una cuba á 17 cántara.

De Elvillar sabemos que en tres días ha exportado 11 cubas de 7 á 11.

Elciego solo ha vendido dos cubas de 300 de 8.50 á 10.

En otros pueblos de la provincia de Alava tampoco ha dejado de notarse algun movimiento.

La mayor parte de las bodegas de vinos claros del partido de Nájera continúan siendo favorecidas por una crecida exportación, sobre todo Alesanco, Hormilla y Badarán, que llevan muy adelantada la venta. Esto nos hace creer no debió ser cierta la noticia aquella de que los muchos carros que desde el principio de la campaña vienen cargando en dichos pueblos se habían retirado á los de Aranda de Duero.

En el mercado de Huércanos la animación es extraordinaria, llevando ya vendidas mas de las dos terceras partes de su cosecha. Todas las compras han sido hechas para Santander á 10 reales cántara. En cambio Uruñuela, que como recordarán nuestros lectores exportó para Francia en Noviembre cerca de 30000 cántaras, se halla sumido en la calma mas completa. También en estos días han adquirido los Santanderinos en la ciudad de Nájera 600 cántaras á 10.

Los comisionados franceses Sres.

Velasco y Armando han contratado en Casalareina durante la última semana 12000 cántaras de color á 11, y en las dos anteriores ya apuntamos en la revista del jueves que dicho pueblo había dado salida á otras 12000 al mismo precio. Vemos pues que el real concedido por los cosecheros está dando los resultados que nos prometimos.

Los claros de Saja y Fonzaleche son bastante solicitados, habiendo vendido el primero de estos pueblos 1200 cántaras de 10.25 á 11.25 (ha subido medio real); y el segundo, 1700 de 10 á 10.50.

Cuzcurrita ha despachado 640 de viejo á 12.

Algunos comerciantes están en la actualidad realizando importantes operaciones en varias bodegas de la Rioja baja. Solo de Aldeanueva de Ebro extrajeron en la semana anterior 9000 cántaras de buenas clases á 11.

En Tirgo, que nosotros sepamos, no se ha ajustado ninguna partida en los ocho últimos días.

Dios quiera dure mucho esa buena armonía que desde hace poco mas de un mes viénesse observando entre compradores y vendedores.

Los mercados de los partidos de Aranda y Roa no ofrecen ninguna novedad; siguen demasiado encalmados.

En los de Badajoz y Cáceres dicen que se nota movimiento estos días

—56—

zado al vizco, que dejando el tirapie (era zapatero) había decidido sacrificarse en pro de la patria, engordando si le era posible á costa del presupuesto, y recogiendo de esta manera y en lo posible el fruto de sus trabajos, como él decía, hechos por su ídolo, la libertad, como también la llamaba.

Y de Jefe estaba un sastre de lo fino, con lo cual y como muy pronto habrían de construirse uniformes para armar la milicia ciudadana, de paso que se protegía á la industria, podía lograrse caso de una subasta ó un suministro de uniformes obtenerla ú obtenerlo en las condiciones mas ventajosas valiéndose de gente de la casa y acreedores por demás á toda consideración.

¡Si en España hay una prevision que pasma!

Así que entró Angel en el que había sido su despacho y vió que su puesto estaba ocupado, quiso marcharse, pero el vizco que le columbró no le dió tiempo y le dijo: —«Eh, paisano! ayer como ayer y hoy como hoy. Yo no guardo rencor, y como que hemos vencido no me ensaño con mis adversarios de la vispera. Y en prueba de ello ahí tiene V. una copa. — Gracias: francamente no lo gasto. Desde que vivo en familia con mi mujer y mis hijos no bebo una copa, á menos que ocurra un acontecimiento extraordinario. — Como, extraordinario dice V? Y le parece á V. poco haberse quedado sin destino y ocupar yo el suyo, bien que con mas méritos que V. puesto que si no he derramado mi sangre como casi era mi deber en defensa da la Patria, mi madre, porque para servir á V., soy de la inclusa, he descalabrado en cambio á una mujer que vendía un periódico en que se anunciaba

—53—

caban, que era de creer había abandonado el Ministerio y que ó estaria de vuelta hacia su casa ó en la de un amigo, libre y á cubierto de todo riesgo. Dios sabe lo que rezaron aquellas pobres mujeres y las lágrimas que derramaron en el breve espacio de una hora desde que se empezó á sentir agitación en la calle. Ese breve espacio tuvo la duración de un siglo, á que puso fin el sonar de la campanilla que anunciaba la llegada de Angel. Me lo abrazaron, lo estrujaron, lo besaron y molieron á preguntas. Su madre y su mujer recelaban sin duda que estuviera herido por lo minuciosamente que exploraron su traje.

La sonrisa, el aire tranquilo de Angel y sus palabras acabaron de convencer á todos de que nada le había sucedido que de lamentar fuera. Luego él explicó el cómo se había encontrado solo en la oficina; que había hallado al portero aturdido primero, y despues no le había podido hallar ni muerto ni vivo; la entrada triunfal, aunque sin resistencia de los héroes del día; los apóstrofes del vizco, los que había oido en la calle, aunque estos últimos no dirigidos á su persona, y los atajos que tuvo que tomar para llegar á su casa, no por el cuidado de si propio y de su propia conservación, sino para que no le obligaran en nombre de la libertad á ser esclavo y contribuir á construir una de esas que se llaman barricadas, y que yo entiendo que solo deben llamarse de otro modo, á menos que no sea por un error de letra.

Y empezaron entonces los comentarios sobre si vencería el Conde de San Luis, ó si el vencedor seria O'Donnell, y sobre si iríamos hacia adelante, ó al contrario retrocederíamos.

hacia Portugal. Precios: en Plasencia, el tinto comun del año, de 16 á 20 reales cántaro, y el blanco, de 28 á 30.

Los de Jerez y del Puerto no han mejorado.

En Málaga desanimacion, sin que se vislumbren señales de movimiento en breve plazo.

En las bodegas de la provincia de Valencia han disminuido notablemente en la última semana las transacciones que venian realizándose.

En Aragon se espera comience la extraccion en gran escala, pues hace unos dias llegaron á varios pueblos comisionados franceses.

En Yepes, Noblejas y otras bodegas de la provincia de Toledo gran salida, tendiendo los precios á mejorar.

En Bilbao aumenta el movimiento sin duda por prepararse embarques para la Isla de Cuba. Los arribos se suceden haciéndose compras en la estacion del ferro-carril á 17 reales cántara por secos y de color, mientras que los dulces de las mismas procedencias se ofrecen un real menos.

En Tordesillas no decae la animacion, sosteniendo con firmeza los nuevos precios de 11 á 16, y subiendo los añejos.

De La Seca dicen que si bien se nota algo mas de movimiento en los vinos, la extraccion no proporciona todavia elementos metálicos á aquellos cosecheros para poder atender á los gastos de labores y pagos de contribuciones. Precios: blanco, de 10 á 15; añejo, de 14 á 18; generosos al natural, á 220.

Baltanás vende á 9, Aranda de 8 á 9, Aldeanueva del Camino de 13 á 16, La Nava del Rey á 15, Rueda de 12:50 á 13 el tinto y de 11 á 12 el blanco, Tudela del Duero á 12 el primero y á 10 el segundo, Aoiz á 9 y Sangüesa de 8:50 á 9.

He aqui ahora los nuevos datos estadísticos que hemos recibido de nuestros corresponsales sobre las cantidades que han obtenido en estos dos últimos años los siguientes pueblos.

Provincia de Burgos.

	Año de 1877.	Año de 1878.
Roa	90000 cántaras	41500
Fuentecen	90000 »	44000
La Horra	75000 »	28000
Nava	66000 »	30000
Fuentelisendro	37000 »	24000
Moradillo	36000 »	24000
Olmedillo	33000 »	28000
Angix	22000 »	10000
Guzman	19800 »	11000
Mambrilla	18000 »	8000
Adrada	14000 »	10000
Fuente molinos	13100 »	7117
La Sequera	12000 »	9000
Villaescusa	6000 »	3000
Valcabado	4500 »	3000

NOTICIAS.

Con motivo de los grandes pedriscos de Junio de 1874 que dejaron sin cosecha á varios pueblos de esta Provincia, solicitaron el perdon de la contribucion territorial correspondiente al año de 1874-75 Arroyal, Barrio de Muñó, Belbimbre, Celada del Camino, Estepar, Marmellar de Abajo, Mazuela, Olmillos de Muñó, Pampliega, Rabé de las Calzadas, Santa Maria Tajadura, Tardajos, Villarmentero y Villazopeque, y á su tiempo pagaron la contribucion territorial de dicho año, como no podian menos, toda vez que nada se habia resuelto acerca de sus pretensiones.

Llegó el año de 1877, y con fecha 17 de Octubre se concedió de R. O. á dichos pueblos el perdon del importe de las cuatro quintas partes de sus respectivos cupos de la contribucion territorial de 1874-75 cuyas sumas se habian de datar en las cuentas de Rentas públicas de Burgos en concepto de bajas justificadas, y con aplicacion al ejercicio cerrado á que los débitos correspondian.

Los interesados, en vista de esta Real disposicion, han gestionado para obtener se les pagara de las cantidades que habian satisfecho aquella parte que les ha sido perdonada; hasta la fecha nada han conseguido.

Esperamos que la Administracion económica de Burgos hará cuanto esté de su parte para dar el debido cumplimiento á la espresada R. O., á fin de que los pueblos citados disfruten de la gracia que les ha sido otorgada.

Se ha publicado una Real orden resolviendo que las circulares, prospectos y demás impresos deben depositarse, con el franqueo correspondiente, en los buzones de los pueblos donde reside el autor ó impresor.

El martes y miércoles últimos se vieron en la Audiencia de este territorio los asuntos siguientes:

Criminales.

- Calahorra. — Alejandro M. — Lesiones. — Defensor, Lic. Puig.
- Durango. — José I. — Lesiones. — Defensor, Lic. Puig.
- Belorado. — Balbino B. — Allanamiento. — Defensor, Lic. Blanco.
- Santander. — Antonio C. — Hurto. — Defensor, Lic. Rives.
- Reinosa. — Micaela G. — Estafa. — Defensor, Lic. Palacios.
- Entrambasaguas. — Juan del C. — Falsificacion. — Defensor, Lic. Zumárraga.
- Reinosa. — Juan O. y otros. — Resistencia. — Defensores, Lics. Revilla y Jalon.
- El Burgo. — Vicente R. — Hurto. — Defensor, Dr. Cecilia.
- Laguardia. — Nicasio I. — Hurto. — Defensor, Lic. Lastra.
- Castrogeriz. — Nicolás M. — Hurto. — Defensor, Lic. Pujana.
- El Burgo. — Francisco G. — Incendio. — Defensor, Lic. Palacios.
- Bilbao. — Modesto Z. — Lesiones. — Defensor, Lic. Cecilia.
- Arnedo. — Santiago C. — Hurto. — Defensor, Lic. Isla.
- Logroño. — Braulio F. — Hurto. — Defensor, Lic. Ruiz.
- Alfaro. — Isidoro G. — Incendio. — Defensor, Lic. Jalon.
- Villarcayo. — Ciriaco L. — Infidelidad. — Defensor, Lic. Izquierdo.
- Laguardia. — Tomás P. — Homicidio. — Defensor, Lic. Bessón.
- Almazan. — Blas M. — Lesiones. — Defensor, Lic. Uzquiano.
- Bilbao. — Melitona G. — Estafa. — Defensor, Lic. Bruyel.
- Salas. — Manuela A. — Hurto. — Defensor, Lic. Setiem.

Villadiego. — Hipólito R. — Hurto. — Defensor, Lic. Bruyel.

Civiles.

- Aranda. — Nicolasa D. — Admision de una demanda. — Abogado, Lic. Ponce de Leon.
- Villacarriedo. — D.ª Francisca L. — Personalidad. — Abogado, Lic. Quintana.
- Villarcayo. — D. Julian S. con D. Nicolás G. — Testamentaría. — Abogados, Lics. Cobo y Zumárraga.

En Ablitas (Navarra) deben comenzar uno de estos dias los trabajos para la construccion de algunos pozos artesianos.

Ha sido destinado á Ezcaray, el regimiento de infantería de Valencia; á Nágera y Briones, el de Gerona; y el de Zaragoza, á Tudela y Calahorra.

Parece ser que en breve comenzaran los estudios de un tramvia de vapor de Logroño á Pamplona, pasando por Los Arcos, Estella y Puente la Reina.

El proyecto ha sido acogido en Navarra con gran entusiasmo.

Ha dejado de publicarse «La voz del Litoral», cuya desaparicion sentimos muy de veras.

Nos ha visitado el primer número de «El Bernesga», periódico de Leon, á cuyo saludo corresponderemos gustosos, deseándole realice sus deseos y aspiraciones.

«La Fe» hace muchos dias que no nos honra con su visita, y lo sentimos.

Los labradores de algunos puntos comprendidos en la llamada tierra de Campos se hallan muy satisfechos con las abundantes lluvias que han caido y que son el único medio de conseguir buenas cosechas; las tierras fuertes admiten aun mayor humedad, pero si acontecimientos futuros no vienen á frustrar sus esperanzas, creen segura una abundante cosecha.

De la provincia de Salamanca quéjense de la abundancia de agua.

Tambien la excesiva humedad de

Por supuesto, que como la casa de D. Pascual ó de Angel, que para el caso es lo mismo, no era ningun club, alli no se oyó ninguna palabra mal sonante ni se deseaba otra cosa que la paz, fueran cualesquiera los vencedores.

Y como no es nuestro propósito ocuparnos de revoluciones, que si ahora y siempre nos han merecido el mas profundo desprecio, ahora y siempre quisiéramos congratularnos con tener motivo para darlas al olvido por desconocerlas en lo sucesivo en nuestra desgraciada España: como nuestro ídolo es la paz, y el único odio que abrigamos es á la guerra entre hermanos, concluimos sin decir una palabra mas, toda vez que, como antes hemos dicho, los sucesos de aquella época y su terminacion son sobradamente conocidos.

Pero esto no nos dispensa, sopena de abandonar á nuestro héroe de relatar la influencia que aquellos sucesos sobre él ejercieron.

Así pues demos nombre al

CAPITULO X.

Angel sospechoso.

¿Querrán VV. creer que Angel á pesar del vizco, no obstante lo ocurrido y lo que ocurrir pudiera, tuvo la desfachatez de dormir, no ya á pierna suelta, porque no habia motivo para que se la ataran, sinó de un tiron y en un sueño toda la noche; y hasta que se atrevió á dar á su mujer é hijo el beso aquel que se le olvidó el dia de la lotería? ¡Ca! si yo no se qué casta de hombre era Angel!

Y eso que le he engendrado! —¿Un engendro dicen VV? Bueno, pues sea.

Al dia siguiente al despertarse fuerza le fue estarse en su casita, porque la suerte no estaba aun decidida y la batalla si por decidir, y él en todo caso y de haber intervenido en ella lo hubiera querido hacer en el imposible concepto del Rey Sobrino para poner á los contendientes en paz.

Pero aquello se acabó como todas las cosas humanas, y hay algunas que duran mucho, como son todas las malas, por poco que sea, y hay otras que duran poco, por mas que sea mucho, como es lo bueno.

Concluyó, pues, aquello; y como alguno habia de ser el vencedor, lo fue el partido liberal; y como alguno habia de quedar vencido, quedó vencido el partido moderado. Y hasta otro dia.

Angel, que no entendia de eso, que sin ideas políticas entró en el Ministerio, y sin ellas en él permanecia, así que vió los negros nubarrones disipados, rotos y deshechos por el benéfico arco iris, se vistió, se acicaló y dijo: al Ministerio; si me admiten, bien; si no, á mi casa.

Y se fue como un bendito de Dios desoyendo las indicaciones de su familia que le aconsejaba aguardar á que se le avisase. —No haré yo tal, dijo, por lo mismo que no codicio el destino y no le acepté sinó per deber y gratitud, no le abandonaré, hoy menos que nunca, en mi afan de contribuir por todas las maneras al sosten de mi familia.

Pero no contaba el infeliz con la huésped; en el puesto que antes tan dignamente ocupara halló entroni-

que se hallan saturados los campos en Francia se tome que retrase las operaciones ó trabajos primaverales, ó que estos se ejecuten en malas condiciones. Nunca por mucho trigo es mal año, dice un antiguo adagio; por consiguiente deseamos que no se empañen las alhagüenas esperanzas de los agricultores.

Hoy se verán en la Audiencia de este territorio los asuntos siguientes:

Criminales.

Santander.—D. Manuel G. con D. José G. — Infidelidad.—Defensores, Lic. Cobo y Dr. Casaval.
Aranda.—Antonio P.—Lesiones. Defensor, Dr. Bessón.
Arnedo.—Claudio C.—Lesiones.—Defensor, Lic. Medina.
Laguardia.—Laureano P.—Tentativa de robo.—Defensor, Lic. Bruyel.
Nágera.—Cayetano S.—Hurto.—Defensor, Lic. Rives.

Civiles.

Belorado.—Doña Antonia V. con D. Juan Bautista E.—Agravios.—Abogados, Lics. Zumárraga y Casado.

La oficialidad del Regimiento de caballería de Numancia, que guarnece á Sto. Domingo de la Calzada, en obsequio de la del batallón cazadores de Estella, de guarnición en Ezcaray, había dispuesto un baile el día de Candelas, pero una desgracia que conmovió profundamente á aquellos oficiales hizo que se suspendiera el citado espectáculo. El pundonoroso Capitan graduado, teniente de Numancia, nuestro inolvidable amigo D. Dario Saez Riaño se sintió acometido de una congestión cerebral el viernes último, falleciendo el lunes siguiente á las siete de la mañana. Tanto sus compañeros de armas, como la ciudad de Sto. Domingo, la villa de Ezcaray y cuantas personas tuvieron ocasión de tratar á tan distinguido oficial, han manifestado la más honda aflicción por la inesperada y repentina muerte de un joven lleno de vida y simpatías.

Reciba su desconsolada familia nuestro más sentido pésame.

Nuestra distinguida colaboradora señorita Doña Adela Sanchez Cantos nos ha favorecido remitiéndonos un ejemplar de su obra «La mártir de su honra», drama en dos actos y en prosa, estrenado con éxito extraordinario en el teatro de Rojas, en Toledo, la noche del 30 de Noviembre último, proporcionando á su autora una grande y legítima ovación.

La obra tiene escenas altamente dramáticas, y está escrita en lenguaje sencillo y correcto; mas no juzgamos conveniente al mérito de una obra dramática criticarla ó juzgarla sin que preceda su representación; así, pues, esperamos que alguna de las compañías que en lo sucesivo actúen en nuestro Teatro la dará á conocer al público, aplazando para entonces exponer nuestro juicio.

Se halla de venta en esta Capital, en la librería de Rodríguez, constándonos que algunas personas de entre las muchas que como amigos cuenta la autora entre nosotros se han apresurado á comprarle para saborear su lectura.

Durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre último se han concedido 28 privilegios de invención, uno de ellos á favor de D. Juan Felipe García, vecino de Calahorra por un aparato de relojería que hace servir á un reloj de pared como otro de torre.

El Tribunal Supremo de Justicia ha

declarado no haber lugar al recurso de casación interpuesto por D. Gabriel Ortiz Viar, contra la sentencia que dictó la Sala de lo civil de esta Audiencia en el pleito seguido en el Juzgado de Ramales entre el recurrente y D. Juan Arteaga, sobre retracto de dos fincas.

Cuenta un colega que con motivo de las nieves y de los frios ha habido una invasión de chochas estos días en los montes cercanos á Madrid.

Nos ruega uno de nuestros suscritores de la Capital preguntemos al Sr. Alcalde por que no se obliga á los dueños de los edificios á que coloquen canalones de zinc en los tejados que aun no los tengan, pues así se previno por un bando. Desea el mismo suscriptor saber por que se consiente que vayan por los paseos vehiculos de una rueda ó de dos; si se ha acordado que en los viveros de esta ciudad se cultiven hortalizas para el consumo de algunas personas; y además que no se consienta tender las ropas en los balcones que den á la vía pública.

Queda complacido nuestro suscriptor.

Se ha concedido autorización á D. Eugenio Maria Sogovia para practicar los estudios de una línea ferrea que partiendo de la estación de Humanes (línea de Madrid á Zaragoza) termine en Alsasua, pasando por el Burgo de Osma y Logroño.

Se asegura que una casa de comercio de Bilbao dedicada á la exportación de vinos, trata de establecer una sucursal en Londres en el caso de que se modifique la escala alcohólica inglesa en el sentido que pretende nuestro Gobierno.

Leemos en una Revista

«Hace días se ha abierto en Berlín una Exposición de pájaros, en la que los canarios estaban representados por 600 clases. Un grupo era muy notable; llevaba el nombre de pájaros iluminados. Se habían aplicado hace algun tiempo á criar los canarios con pimienta de Cayene, y con este singular alimento perdían completamente las plumas, transformándose al poco tiempo magníficamente; los unos eran castaño claro, los otros rojos, amarillos etc. etc. y parecían papagayos.

Esta nueva manera de criar pájaros es muy curiosa, y tiende á estenderse, pues la esperiencia es interesante.»

Fallos de los Juzgados y de la Audiencia del territorio.

En lo criminal.

Roa.—Procesado.—Zacarias C.—Por lesiones.—Sentencia del Juzgado, absuelto.—Idem de la Audiencia, confirmación.
Burgos.—Valentin A.—Por muerte por imprudencia temeraria.—Juzgado, 13 meses de prision correccional.—Audiencia, confirmación.
Villadiego.—Manuel R. y otros.—Por robo. Juzgado, absueltos.—Audiencia, confirmación.
Torrecilla de Cameros.—Francisco G. y otros.—Por hurto.—Juzgado, 173 reales de multa.—Audiencia, confirmación.
Bilbao.—D. Lázaro R. con D. Manuel A.—Por injurias.—Juzgado, absuelto.—Audiencia, confirmación.
Laguardia.—Cipriano P. I.—Por corta de un chopo.—Juzgado, dos meses y un día de arresto mayor.—Audiencia, confirmación.
Sto. Domingo.—Agustín D. R.—Por hurto de dos haces.—Juzgado, dos meses y un día de arresto mayor.—Audiencia confirmación.
Haro.—Anacleto R.—Por haberse apoderado de un cesto de anchoas.—Juzgado, absuelto.—Audiencia, confirmación.
Santander.—Inocencio M. C.—Por hurto de siete pesetas.—Juzgado, dos meses y un día de arresto mayor.—Audiencia, confirmación.
Balmaseda.—Isidro R.—Por hurto.—Juz-

gado, cuatro meses y un día de arresto mayor.—Audiencia, tres meses y un día de igual pena.

Lerma.—Matias S. H.—Por hurto de dinero.—Juzgado, dos meses y un día de arresto mayor.—Audiencia tres meses y un día de igual pena.

Vitoria.—Benito G. V.—Por lesiones.—Juzgado, ocho meses y un día de prision correccional.—Audiencia, veinte meses y 21 días de igual pena.

Aranda.—Antolin R. S.—Por hurto.—Juzgado, dos meses y un día de arresto.—Audiencia, confirmación.

Laguardia.—Emilio M.—Por infidelidad en la custodia de documentos.—Juzgado, 250 pesetas de multa.—Audiencia, confirmación.

En lo civil.

Torrelavega.—D. Ramon C. con D. Manuel M. C.—Sobre pago de reales.—Juzgado, absuelve de la demanda á C.—Audiencia, confirmación con las costas de 2.^a instancia al demandante C.

Durango.—D. Mariano de B. con D. Juan Tomás de A.—Sobre pago de 1911'50 pesetas.—Juzgado, absuelve de la demanda á A.—Audiencia, confirmación sin hacer especial condenación de costas.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Villadiego, Enero 31 de 1879.

Sr. Director de la CRÓNICA DE BURGOS.

Muy Sr. mío: Sin nada que comunicarle hasta la fecha, por mas que me había honrado esa redacción con el cargo de su corresponsal en esta, puesto que los granos que se presentan á su mercado no varían de los precios que en esa tienen mas que en el coste de portes á esa estación ó la de Alar, no me parecia motivo para molestarle, lo hago hoy para suministrarle un dato que con interés tiene pedido y se refiere á el vino que en cada partido judicial se recolecta.

En este despues de adquiridos los datos necesarios y lo mas exactos posibles, asciende á unos sesenta mil cántaros de chacoli, que se consumen en su mayor parte en los pueblos productores, y lo poco que se vende es al por menor, á tres pesetas cántara próximamente: el viñedo es por lo regular mediano, trabajoso y viejo; no se repone nada, y siguiendo este sistema concluirá pronto. En cambio se está descubriendo otra riqueza que promete, á juzgar por las escasas noticias que á mi han llegado y tengo el gusto de participarle.

Sabe V. que en este partido judicial se halla, entre otras montañas, la conocida con el nombre de Peña de Amaya, habitada en otro tiempo por los moros, de lo cual conserva aun algunos vestigios. Al pie y norte de ella se halla en un pequeño valle Villamartin, pueblo tambien de este partido judicial, pobre y dedicado á la agricultura y recria de ganados mular, vacuno y lanar, aunque en muy reducida escala. Cuenta unos 30 vecinos de buenas é inocentes costumbres y económicos hasta la exageración, pero que en su pueblo y bonito valle en primavera y verano viven alegres sin pensar en mas allá; pero lo que no sabrá V., ni yo sabia, era que en él habia nacido un Zahori (1) que veía lo que habia debajo de la tierra y montañas, y que en un día feliz vió en la famosa Peña de Amaya un inmenso tesoro, pero que para descubrirle se necesitaba un improbo trabajo, y no siendo posible hacerle el solo, se lo comunicó á dos convecinos, quienes desde aquella fecha trabajan noche y dia con las instrucciones que les dió el Zahori, y que entre otras eran el punto por donde los trabajos habian de empezar, que una vez emprendidos con fe hallarian pronto un arco grande de piedra, despues otro, un pozo y luego un tercero que daría entrada á una espaciosa y cómoda habitación, donde hallarian el tesoro.

El Zahori ha muerto, pero sus socios trabajan con el mismo afán y dicen han hallado el primer arco, el pozo perfectamente construido con escalones de piedra para bajar á él, y una pared con tres hermosos arcos; y aquí la primera confusión de los socios del Zahori: dudan por cual de ellos han

de continuar sus trabajos para conseguir su deseado fin, pero se deciden á seguirles por el centro y le trabajan sin cesar. En las muchas escavaciones, que ya llevan hechas han hallado, que yo sepa, algunas monedas, dos armas de fuego, un cajon con cucharas y cazuelas, una caldera de cobre grande, un aldabon de plata y una especie de hacha al parecer de cobre y bronce fundido con un mango de palo, perfectamente bien conservada, la cual en este momento tengo á la vista, y no les mando por no disponer de ella, de la forma y dimensiones del diseño que acompaño, huesos de hombre de formas colosales y otra porcion de cosas que seria largo enumerar. Todas estas coincidencias hacen que los hombres no desistan de su idea y crean próximo el hallazgo del tesoro: motivo de sus trabajos.

Dejo á su consideración los mil y un comentarios á que esto ha dado lugar, en todos los pueblos comarcanos y aun en esta, así como las muchísimas solicitudes de los muchísimos mas incautos que han querido y quieren trabajar con los célebres socios del Zahori, para luego partir el botin; estos se resisten á dar participación á nadie y hasta á enseñar los trabajos que han practicado.

Esto parecerá á V. un cuento inventado en un rato de buen humor; pues no, señor, es una verdad lo de los trabajos, sin que pueda decir lo mismo de los arcos y pozo, por mas que lo aseguran todos los paisanos de Villamartin y sus inmediaciones, á quienes por razon de mi cargo conozco perfectamente. Esto me mueve á hacer un viaje á Villamartin, tan luego como el tiempo lo permita, en union de varios amigos, y les daré cuantas noticias adquiera y vea; en el Interin puede si así lo tiene por conveniente insertarlo en su apreciable periódico, en la en la seguridad de que es cierto trabajan mucho dos familias en la idea de hallar el tesoro, así como lo es de los efectos que van expresados.

Sabe es suyo afectísimo S. S. Q. S. M. B. Nicolás de Velasco.

(1) Zahori, nombre que dan en Villamartin, y por lo visto en el país, á los que hacen el viernes santo durante los oficios.

CRÓNICA RELIGIOSA.

CULTOS.

Jueves 6. En el Convento de Santa Dorotea, funcion de la Santa Titular, á las diez, con S. D. M. de manifiesto desde esa hora, que será la Misa Solemne, predicando el P. Carmelita Fr. José Agustino, hasta las cinco de la tarde, que se reservará.

Viernes 7. A las diez Misa Solemne con S. D. M. de manifiesto en Santa Dorotea, predicando D. Damian Bermejo.

A las cuatro y media en San Nicolás el ejercicio semanal del Sagrado Corazon de Jesús.

Sábado 8. A las diez en Santa Dorotea iguales Cultos que el dia anterior, estando el sermón á cargo de D. Facundo Diaz Güemes.—En el Carmen despues del Rosario Salve cantada.

VINOS PINOS DE MESA.

Estefani.—Cuzcurrita (Rioja).

Estos excelentes y acreditados vinos se han puesto á la venta en esta Ciudad en el comercio del Brazalete moderno, paseo del Espolon, núm. 40.

Precios: botella grande, devolviendo el casco, 2 y medio reales; idem pequeña, idem, 1 y medio idem.

IMPRESA Y ESTEREOTIPIA DE POLO.

SECCION DE ANUNCIOS.

LICOR BREA DE MUNERA.

Contra la tos, catarros pulmonares, afecciones de la garganta y de los órganos respiratorios, bérpes, escrófulas y demás enfermedades de la piel, alteraciones del aparato genito-urinario, reumatismo y debilidad general, siendo hoy el principal y mas seguro regenerador de la sangre.

Nota.—En 18 de Abril del presente año, encontrándose en esta Capital al Sr. Guyot, e invitamos por medio de la prensa periódica á someter su licor y el nuestro á un análisis comparativo ante las Academias de Barcelona y París, sintiendo que dicho señor no aceptara. El público juzgará.—*Precio del frasco en toda la península, 8 reales.*

De venta: Farmacia de D. Pedro Barriocanal, calle del Cid, 17, Burgos, en las principales Farmacias y Droguerías y en casa del autor, Escudillers, 22, Barcelona.

PASTA PECTORAL

DEL DR. ANDRÉU

DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS

CATARROS, RONQUERAS, ETC.
FACILITANDO SIEMPRE
LA ESPECTORACION.

TOS

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de Barcelona, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la tos con esta pasta pectoral, despues de haber recurrido á todas las fórmulas mas conocidas, por cuya razon las prescriben constantemente á sus numerosos enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es tambien el medicamento mas cómodo y agradable que se conoce, no molesta en lo mas mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas mas delicadas.

MILLARES DE CAJAS expedidas mensualmente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y algunas poblaciones del extranjero, son tambien una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se destina.

ALIVIO O SOFOCACION
Y CURACION DEL **ASMA** DE TODA CLASE

por los cigarrillos balsámicos y los papeles azoados.

Remedio pronto y seguro, que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques mas fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoracion se produce mas fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con mas regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas mas delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el mas apacible sueño.

Se venden estos medicamentos en la farmacia de su autor, Bajada de la Cárcel, núm. 6, Barcelona, donde deben dirigirse los pedidos. En el Ensanche, Dr. Mayolas, calle de Ronda y Junqueras; Sr. Massot, paseo de Gracia, 96, y el Sr. Puig, calle de Lauria.—En Gracia Mayans y Borrell.

LOS TRES GRANDES DESCUBRIMIENTOS MODERNOS

elogiados por toda la prensa por sus buenos resultados.

1.º *El abrólano.*—Cuyo solo nombre expresa bien sus buenas propiedades, que son refrescar la cabeza, destruir la caspa, alimentar la raiz del cabello, hacerle salir con fuerza, cubriendo de pelo la cabeza á los pocos dias de usar este singular específico. Precio del frasco 20 rs.

2.º *Elixir del Perú.*—Para el dolor de muelas y todos los males de boca no hay específico mas infalible en el mundo conocido. Precio del frasco 12 y 24 rs. Advirtiendole que este elixir puede usarse diariamente. Limpia, fortifica y hace desaparecer por completo los malos olores de la boca.

3.º *La deliciosa agua de los Carmelitas.*—Este maravilloso invento hace desaparecer por completo los dolores de cabeza. Precio del frasco 12 rs. Único depósito en España. Perfumeria inglesa de Martínez, Burgos. Los pedidos al por mayor se harán á dicha casa. Condiciones, 25 por 100 á 90 dias fecha.

Se vende en todas las perfumerias y droguerías.

Unicos puntos de venta en Burgos en el comercio de A. Ortega y Compañía, plaza Mayor, 53. Sra. Viuda de Hesse, plaza Mayor, 5, y perfumeria inglesa de Martínez, Esplon, Teatro, á donde se dirigirán los pedidos.—En Miranda de Ebro, Comercio de Arenas.—Valladolid, Farmacia de Calvo y Cacho.—Rioseco, id. de Fernandez.—Palencia, id. de Fuentes Aspure é hijo.—Santander, id. de Rodriguez Jimenez.—Logroño, id. de Gomez.—Pamplona, id. de Colmenares. Id. de Esparza. Id. del Sr. Blanco, y Perfumeria de la Sra. viuda de Barquin.

NOTA. Todo frasco irá acompañado de su prospecto.

SOLUCION CASES

de clorhidro-fosfato de cal.—Única aprobada por la Real Academia de Medicina y recomendada como el mejor reconstituyente de las fuerzas agotadas y regulador de las funciones digestivas. Sustituye con ventaja al aceite de higado de bacalao.—10 reales frasco.

ELIXIR

de proto-cloruro de hierro de Cases.—Su uso está racionalmente indicado en las graves enfermedades que aparecen en las mujeres.—14 reales botella.

ALQUOTRAN ESPAÑOL

preparado este licor con la fórmula Guyot, es utilísimo en la bronquitis, catarro pulmonar, enfermedades de la piel y vias urinarias etc. etc. Centro de elaboracion: Farmacia y laboratorio de Aviñó y Cases, Plaza de la Lana, 11.—Barcelona.—Depósito en todas las Farmacias de España y Américas. Precio 8 reales.

EL MUNDO,

compañía anónima de seguros contra incendios y sobre la vida, autorizada por decreto de 27 de Abril de 1864, y domiciliada en Paris, calle del 4 de Setiembre, n.º 12.

Capital, 38.000.000.

Esta importante compañía, que opera en la mayor parte de las naciones de Europa, se ha establecido recientemente en España, y asegura, como las demás de su clase, las propiedades que el fuego puede destruir ó deteriorar, tales como edificios, moviliarios, personales é industriales, mercancías, fábricas, talleres, cosechas etc.

Los contratos que para la reaseguracion en España tiene hechos con otras compañías de las mas acreditadas en Francia, la permiten tomar á su cargo los mas importantes riesgos.

Dirigirse á D. Emeterio Peña y Conde, Agente general de esta provincia, nombrado por el Director particular en España, Huerto del Rey, 7, 2.º, Burgos.

CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ.

Madrid.—Escorial.

20 recompensas industriales, premiado en la exposicion universal de Paris con la gran medalla de oro y nombrado por el Gobierno francés Caballero de la Legion de Honor.

Cafés superiores.—Tés selectos.

Pastillas napolitanas y esquisitos Bombones.

Depósito central, Puerta del Sol, 13.—Oficinas, Palma Alta, 8.—Madrid.

De venta en esta ciudad en todas las tiendas de ultramarinos y confiterías mas importantes.

Agendas, almanagues y calendarios americanos.

Agenda de Bufete ó libro de memoria, diario para 1879. Precios 10 rs. encartonadas y 15 en tela á la inglesa.

Agenda de Bolsillo, verdadero inseparable ó libro de memoria, diario para el año 1879. Precios 8 rs. encartonada y 12 en tela á la inglesa.

Agenda Médica para bolsillo ó libro de memoria diario para 1879, para uso de los Médicos, Cirujanos, Farmacéuticos y Veterinarios. Precios 12 rs. encartonada y 16 en tela inglesa.

Agenda de la Labandera y de la Planchadora para el año 1879, ó sea de la cuenta de la ropa que semanalmente se las entrega. Precio 2 rs.

Almanaque de la Ilustracion Española y Americana para 1879, compuesto y arreglado por los mas distinguidos escritores y artistas. Precio 10 rs. con cubierta al cromo.

Almanagues ilustrados de la Risa, Huracan, Chistes, Hispano-Americano, Diabólico, Alegria y otros, á 4 rs. uno.

Almanagues franceses para 1879, ilustrados con multitud de grabados. Precios 2,50 á 8 reales.

El Necesario, libro para anotar la cuenta del gasto diario de la casa. Precio 4 rs.

Calendarios americanos para 1879, con magníficos cromos dorados en relieve y figuras alegóricas, tan necesario á todas las clases de la sociedad, oficinas y escritorios. Precios de 2 á 14 rs. Por docenas se hacen grandes rebajas.

Se venden en la libreria, imprenta, almacén de papel blanco y pintado y menaje para las escuelas de **S. Rodriguez Alonso**, pasaje de Flora, Burgos.

FOSFATO DE HIERRO

de LERAS, Farmacéutico, doctor en ciencias

El hierro es una parte integrante de la sangre, cuando desaparece de ella, el cuerpo padece, se deteriora, la cara se pone pálida, el apetito desaparece y la sangre pierde el color vermejo que le es propio.

El Fosfato de Hierro de Leras, principio regenerador de los huesos, es un liquido claro, limpido, sin olor ni sabor. Produce maravillosos efectos siempre que hay empobrecimiento de la sangre, cura la *pálidez*, los *calambres* y los *tirones de estómago*; facilita el desarrollo de las jóvenes y regulariza las funciones de la *menstruacion*.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

MÁTICO DE GRIMAULT Y C^a

Farmacéuticos en Paris.

Este remedio dá resultados infalibles en el tratamiento de la *Gonorrea*; existe bajo dos formas:

1.º *Inyeccion de Mático*, que ha adquirido en pocos años una fama universal: Cura en poco tiempo los *Flujos* los mas tenaces.

2.º *Cápsulas de Mático* cuya principal ventaja consiste en no cansar el estómago, como lo hacen todas las Cápsulas de Copaiba líquida.

Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

